



Municipalidad de Surquillo

**CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE SURQUILLO
SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 18 DE ENERO DEL 2019**

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, sito en Jr. San Miguel N° 155, Distrito de Surquillo, Provincia y Región de Lima, día 18 de Enero del 2019, se reunió el Concejo Municipal Distrital de Surquillo, presidido por el señor Alcalde GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ; con la asistencia de los señores Regidores: Ángela Liliana Huamani Vásquez, Luis Rojas Chirinos, Juan Amadeo Vargas Alvarado, Maribel Juárez Sánchez, Elsa Inés Ascarruz Minaya, Luis Augusto Mercado Granados, Patricia Miriam Arce Molina, Luis Alberto Segura Arica, Sandra Liz Gutiérrez Cuba.

En la presente Sesión de Concejo asiste el Gerente Municipal el cual está en calidad de invitado, el Gerente de Seguridad Ciudadana, el Gerente de Protección de Medio Ambiente, el Gerente de Rentas, el Subgerente de Obras Públicas.

Actuó como Secretario en esta Sesión, el Sr. Jhamil Valle Cuba, Secretario General de la Corporación Edilicia, se verificó la asistencia de los miembros del Concejo Municipal a la Sesión, dándose cuenta del quórum Reglamentario para darse inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo convocada para la fecha, de conformidad con el artículo 13° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Buenos días damos inicio a esta sesión pública, agradecer y felicitar a los regidores por el inicio del año, con el quórum de ley vamos a iniciar la Sesión Ordinaria.

DESPACHO: No hay despacho.

ACTAS: No hay Actas

ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS:

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Los regidores que quieran realizar algún informe y pedido?

REGIDORA SEÑORA SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA: Permítame expresarle mis más sinceras felicitaciones como lo hice hace algunos meses atrás, cuando dieron los resultados de que usted ganó las elecciones esta vez permítame decírselo verbalmente, desearle muchos éxitos en esta gestión que empieza y permítame felicitarlo señor Presidente en estos últimos ocho años que yo he sido regidora, jamás me dieron, a pesar de que era nuestro deber, ser nuestra preocupación conseguir todos estos documentos que usted nos ha dado, permítame felicitarlo por esa deferencia que ha tenido usted con todos los miembros del Concejo, eso habla de su persona, que quiere trabajar en armonía, como en una ocasión me lo dijo, me ha gustado mucho sus palabras antes de iniciar esta Sesión de Concejo, que los servicios higiénicos están a disposición de todos los regidores, cosa que antes no tuve ese privilegio de gozar y usted es testigo de eso señor Presidente, y permítame una vez más señor decirle y pedirle, que soy una persona creyente, me ha gustado lo que usted dijo antes de que empezara la Sesión, antes que entraran los vecinos se encomendó a Dios y a la Virgen y creo que las personas que creemos en Dios, nos va a ir bien las cosas, quiero pedirle que trabaje incansablemente señor hasta alcanzar el cambio de Surquillo, que luche por aquellas personas que confiaron en usted y le entregaron su voto, que luche por aquellas personas que transitan por las calles utilizando silla de ruedas, muletas o muchas que no pueden ver, que trabaje incansablemente por ellos, que escuche a los niños, a los adultos mayores, que escuche a las mujeres, que escuche a esas personas que vienen a invertir acá en el distrito con toda la esperanza y con todos los ánimos, quiero pedirle que les facilitemos las cosas y facilitarle no es darle carta abierta, sino las facilidades para que trabajen con orden y respeto a las autoridades y respeto a los vecinos quiero pedirle también señor que no margine a las personas por sus ideales, esas personas que no votaron por usted, usted también los representa y quiero pedir que usted sea el padre de toda la comunidad, quiero también pedirle por todos los trabajadores,

Sesión Ordinaria del 18 de enero del 2019.



Municipalidad de Surquillo

para que trabajen en igualdad de oportunidades hombres y mujeres, quiero decirle una vez más como se lo he dicho en alguna ocasión personalmente, que me pongo a su disposición en todo lo que sea en beneficio de la comunidad de Surquillo, porque como bien lo decía usted siempre, la campaña ha terminado, y ahora todos nos ponemos la camiseta de Surquillo, creo que es responsabilidad de todos los miembros del Concejo trabajar por este Surquillo que todos los surquillanos añoramos, créame señor que lo digo desde lo más profundo de mi corazón, sueño con que algún día Surquillo este diferente y si ese también es su sueño y nosotros compartimos ese mismo sueño estaré a su disposición para trabajar incansablemente cada vez que usted me llame y se lo he demostrado cuando usted me ha llamado, así sea sábado o domingo, no me importa, no me importa porque yo soy de servicio a mi comunidad y una vez más lo digo públicamente estaré al llamado de usted para las cosas que sean necesarias y útiles para la gente del distrito pero también permítame decirle, que cuando yo vea alguna injusticia, alguna irregularidad, algún tema que no esté bien, seré la primera en salir a denunciar, seré la primera en reclamar justicia cuando no pueda reclamar, muchas gracias señor y muchos éxitos. Asimismo señor quisiera informarle que tengo en mis manos una notificación del Sr. Martin Ordoñez, ha sido notificado este documento a la Municipalidad en el mes de octubre, y hasta la fecha no se ha hecho nada por estos trabajadores, y así como el hay varios casos, quiero pedirle señor que se cumpla con los trabajadores que están esperando su reposición, que se cumpla un mandato de ley, actuar con justicia e igualdad para todos, muchas gracias. Le dejo esta copia si me permite.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Este pedido a Gerencia de Administración, que lo vea el Gerente Municipal, tenemos bastantes casos de trabajadores que están pidiendo su reposición, vamos a revisarlo. Agradecer tus palabras Sandra y Surquillo ha empezado a mejorar, para bien y tenemos que continuar en esto, continuar con lo bueno y corregirlo.

REGIDORA SEÑORA PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA: Le remito mis saludos y a su vez pongo de su conocimiento las observaciones de los distintos vecinos y formulo las siguientes alternativas de mejoras que detallo: Para el sistema de pago para el adulto mayor incluya una vitrina con letrero de atención preferente y a mujeres embarazadas; implementar un sistema electrónico, para atención de consultas administrativas, que incluya numeración, que priorice la atención a embarazadas y adultos mayores, el sustento se encuentra fundamentada en el artículo uno y dos de la ley 27408 que establece la atención de los adultos mayores y mujeres embarazadas. Pedir un canal de reclamos para nuestros vecinos, hacer un seguimiento de requerimientos de la información a las entidades que dilaten o incumplan con los plazos legales de respuestas oportunas a las solicitudes. Hay una atención a la Sra. Margarita Carrión quien tiene a su hijo salud deteriorada, no cuenta con solvencia económica y vive en un cuarto, la jefa del SIS nos brindó su apoyo, apoyar con la infraestructura del local para que los trabajadores para que brinde una buena atención.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: De acuerdo a esto vamos a generar dos pedidos, a la Gerente de Administración que coloque en todas ventanillas donde hay atención preferente el número de la ley y se incluya mujeres embarazadas, no solo en estas cajas sino en todos los locales. Implementemos un canal de reclamos, vía un buzón de sugerencias, vía un canal de reclamos. La Defensoría del Vecino que se promoció más, hay que pintar el estacionamiento de discapacitados y que todos los locales municipales tengamos esa aérea.

REGIDORA SEÑORA PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA: Hay una atención a la Sra. Margarita Carrión quien tiene a su hijo con salud deteriorada, no cuenta con solvencia económica y vive en un cuarto temporal con sus dos hijos, la jefa del SIS nos brindó su apoyo, pero quisiera ver si se puede apoyar con la infraestructura del local, para que los trabajadores puedan trabajar bien, para que brinden una buena atención.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Esto a Gerencia de Administración, revisemos el local donde trabaja el SIS, hemos puesto más personal porque formaban colas de



Municipalidad de Surquillo

pensión 65 del SIS, hemos pedido a madres de Surquillo que manejen los programas y que se capaciten y aprendan. El pedido es más ventilación. Recordar a los regidores que pueden visitar los locales municipales, es el primer frente de atención al vecino, el segundo es la calle y los locales públicos y privados.

REGIDOR SEÑOR LUIS AUGUSTO MERCADO GRANADOS: Quiero informar que nuestra Junta Vecinal de Los Sauces II nos reunimos y hemos tenido algunos análisis frente a los últimos actos de la Municipalidad, lo primero es que debemos felicitar a usted y por la excelente organización, del acto de juramentación, la participación artística, tanto la calidad de asistencia, el discurso y el orden como la presencia de las autoridades de Lima, de provincias e invitados del exterior, le han dado un realce a nuestro evento. Merecen nuestras felicitaciones y expresarles nuestro reconocimiento. De otra parte, en nuestra junta vecinal, hemos visto que un trabajador de limpieza ha cesado y no ha sido reemplazado aun, requerimos su pronto reemplazo. En cuanto a las áreas verdes de la Av. Villarán, el parque Horacio Zevallos se encuentran descuidados por falta de riego, urge su atención. Hemos notado la presencia de 3 vehículos abandonados uno en la Calle Las Moreras cdra. 4 y otros 2 en el pasaje Lisboa, los vecinos reclaman su internamiento en el Depósito Municipal porque dan mala imagen de las áreas.



DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Si, hicimos una ceremonia muy bonita, muy nuestra, estuvieron presentes nuestras familias, se dio un bonito espectáculo con Damaris como vecina, estuvo muy bonita la recepción, así como nuestras autoridades invitadas, hubo también algunas deficiencias como siempre pero se han superado. Nos hemos reunido con el Viceministro de Cultura, están preocupados por nuestro Reducto, somos el punto histórico que más avances tiene, gracias a Marcos Álvarez ex Alcalde de San Borja, en el tema de áreas verdes, para entregar como regalo de Surquillo al Bicentenario, tenemos dos años para ponerlo en valor al Reducto, donde se pueda ir a correr, que no esté cerrado. Lo de la grúa a Gerencia de Administración, hubo un proceso través de la OSCE a partir de enero, ya tenemos grúa, la orden es recoger carros abandonados y en rampas de discapacitados, luego en zonas rígidas y en los mercados, nos está ganando el sol y las áreas verdes, las cisternas que tenemos han tenido una falla en el motor que tenemos que superarlas, Oscar Quincho nos va comentar que se está haciendo con esa cisterna. El día martes nos reunimos con el Alcalde de Surco, para poder tomar agua de la planta de Surco, el Alcalde abierto la planta de agua de tratamiento, vamos a recuperar áreas verdes de Intihuatana, lo mismo con Surco, Miraflores y con San Borja, nos piden a cambio que nuestro personal apoye en la limpieza del canal un día cada dos meses. Oscar ha dispuesto que el riego sea de noche ya no de mañana. Recibí la carta de la Junta Directiva, son once puntos donde hay puntos como los carteles de las heces de los perros. Se está disponiendo del cambio del personal que hay personal de limpieza, hay 9 cesantes que llegan a los 70 años, que se va cesar y darles todos sus beneficios, listo gracias Lucho.

REGIDOR SEÑOR JUAN AMADEO VARGAS ALVARADO: Para informar y ya tiene conocimiento su despacho, el caso del 2014, el caso de la institución policial SUR 1 que se encuentra en República de Panamá con Salaverry, que viene funcionando 100 patrulleros, 50 Motorizados, que prestan servicio a 7 distritos, el inmueble donde funcionaba, es de propiedad del Banco de la Nación, este inicio una acción legal, y el procurador del Ministerio del Interior, no lo apelo y hay una sentencia de desalojo, pongo en conocimiento del distrito de Surquillo, los vecinos están organizados en comités vecinales, junta vecinales de propietarios que están constituidos con personería jurídica, se hizo petición al Presidente de la Republica solicitando la expropiación del local para utilidad pública y la construcción de un local policial y se renueve el contrato de comodato la única alternativa para que se suspenda el desalojo; se presentó la carta y me entreviste con el asesor del Presidente de la República, este remitió la petición al Ministerio del Interior con un oficio y otro al Banco de la Nación, estaríamos desprotegidos siete distritos, se han comprometido vender el inmueble al Ministerio del Interior para que siga funcionan la policía nacional SUR1do, mi pedido es nosotros como Concejo Municipal, para que se logre el título de propiedad a nombre del Ministerio del Interior y beneficiar al distrito.



Municipalidad de Surquillo

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias Juan, tenemos lo del comisario, enviar una carta saludando al nuevo comisario deseándole lo mejor Víctor Meza Farfán, Comandante de Sur 1, ha sido ratificado, les han enviado un documento donde van a quedar pedirle al Banco de la Nación, de comprarle el local, tienen algunos patrulleros por arreglar estamos coordinando con maestranza. En pedidos hacer una carta para saludarlos.

REGIDORA SEÑORITA ANGELA LILIANA HUAMANI VASQUEZ: Felicitarlo por los años de teniente alcalde que tuvo y lo ha hecho muy bien y decirle que cuente conmigo las veces que sea necesario para continuar con lo bueno y corregir lo que este mal. Solicitarle para un grupo de jóvenes, la Casa de la Juventud, para hacer charlas técnicas, políticas este es un pedido de os jóvenes de nuestro distrito.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias Ángela, la Casa de la Juventud es de los jóvenes coordínalo con Pedro, el tema político al margen, también se puede usar la Casa del Adulto Mayor.

REGIDOR SEÑOR LUIS SEGURA ARICA: Felicitarlo nuevamente por la ceremonia de juramentación que fue llevada muy bonito y hacerle un pedido se le envié una carta al Sr. Muñoz, al Sr. Bedoya Reyes por su asistencia.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: El pedido sería enviarle una carta de saludo a Jorge Muñoz y al Sr. Bedoya Reyes por su asistencia pásenlo a la Orden del Día y a los alcaldes que nos acompañaron.

REGIDORA SEÑORA ELSA INES ASCARRUZ MINAYA: Buenos días, es la primera Sesión de Concejo a través del voto popular. En cuanto al 138 aniversario de la Batalla de San Juan de Miraflores, que se realizó en el Reducto, pedirles el reconocimiento a las Fuerzas Armadas estuvieron completas, vino la FAP, la Marina, el Ejercito, vino la plana mayor, es una deferencia para el distrito por la deferencia con nuestro distrito. El otro pedido es recordarle cuando usted postulo para la presidencia de este distrito, pensada en el vecino, planteo la propuesta de campaña la creación y la construcción de la Casa de la Mujer, es uno de los ofrecimientos más emblemáticos que lo tomara en cuenta, cuando se brinde ese servicio va poder proteger a la mujer en todos los sentidos, ese es mi pedido.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias Elsa, este pedido me genera mucha emoción, agradezco tus palabras Elsa, Comentarle que hay una comisión especial de los 100 días, la preside Manuel para cumplir lo ofrecido, lo de la Casa de la Mujer ya están los planos, la propuesta de construcción vamos a pedirle a Secretaría y la comisión de obras pasen estos planos a revisarlos se incorporen a comisión de obras y revisarlos. A orden del día saludo de agradecimiento y felicitaciones del consejo a los militares, ya como alcalde ya lo hice, nos han invitado al ING la primera semana de febrero para ir todos que queda en Surquillo, están los planos fotos de surquillo, estamos revisando el tema catastral y hacer un convenio, va venir las invitaciones para izar la bandera.

REGIDORA SEÑORA MARIBEL JUAREZ SANCHEZ: Buenos días a todos los presentes, me a uno al saludo y felicitarlo por la ceremonia y a las personas que estuvieron a cargo de este evento. Me a uno al envió a las cartas de agradecimiento a los invitados fueron figuras que dieron un realce a la ceremonia. Mi pedido es, nos facilite el nombre de los gerentes, subgerentes y las áreas a las que pertenecen, para mí y para los regidores y decirle que cuente conmigo para lo que sea necesario.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Al Gerente Municipal, para que haga llegar la relación, de uso informativo de todos los gerentes, subgerentes y coordinadores, para el tema de comisiones, para un tema de información.



Municipalidad de Surquillo

REGIDOR SEÑOR LUIS ROJAS CHIRINOS: Señor Alcalde en estos 4 años de gestión, usted tiene la valla muy alta, que dejó el señor Guido Casassa, le deseo que le vaya bien y que llegue a la altura de su padre y veo un buen comienzo en algunas calles y la rehabilitación de pistas, veredas y rampas de discapacidad.

DEL SEÑOR ALCALDE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Tenemos en camino dos procesos que dejamos, de estas pistas, hay una variación de las rampas, también de los parques, estamos remodelando cinco parques, con juegos para niños. Vamos a tener un tema de transparencia y todos tengamos acceso a todas las licitaciones, compras, van estar publicadas y verlo sin algún problema, también para todos los vecinos. El día 16 hemos firmado junto a 39 alcaldes de 42, un compromiso en el periódico mural de transparencia, lucha contra la corrupción y Surquillo no podía no estar presente allí, eso nos compromete, a tener un link donde comunicarse y ustedes vean todos los temas, contrataciones, compras y temas con transparencia. Puede pedir la guía a secretaria y cualquier vecino también para poder ver corregir y observar.



REGIDORA DE LA SEÑORA ELSA INES ASCARRUZ MINAYA: Yo desconozco si esta administración del 2019, ha considerado el inicio de la campaña 0 papel, ahora se usa el correo electrónico, es un sistema apoya el medio ambiente. Otro tema es el uso de las filmaciones en la sala de sesiones de concejo, debería ser permitido, la filmación oficial de por sí ya distrae, uno se siente invadida con el enfoque de la cámara, no puede haber invasión de la privacidad, quisiera se considere, sino no son prensa formal, que se acomode de tal forma que se enfoque a uno.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias Elsa, el primer punto del papel estamos trabajando el proyecto, al Gerente Municipal le hemos dado 60 días enero y febrero para que se vean los resultados del papel, vamos a encargar esto al Secretario General.

El tema de la filmación, es dejar un registro de todas las sesiones para más adelante transmitirlos en vivo, pedirle al equipo que lidera Juan destinar un área de filmación, que no sea invasivo y una cámara más chica. Jhamil tu hazte cargo de este tema. Voy a tomar mis cinco minutos de informes, voy a pedirle por su intermedio a Manuel Espinoza, Gerente Municipal que nos...

REGIDORA DE LA SEÑORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: Disculpe, antes que pase a sus informes solamente preguntarle, como muchos colegas han intervenido con informes y pedidos a la vez, usted va a destinar un tiempo para informes y luego vamos a continuar con pedidos?

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Manuel si nos puedes comentar la transferencia, como termino la transferencia, los documentos sobre todo:

Señor Manuel Espinoza, Gerente Municipal: La comisión de transferencia culminó el 31 de diciembre, con la firma del Alcalde se ha hecho de conocimiento a la comunidad pública, con la firma notarial, se ha hecho de conocimiento a la Contraloría, al Prefecto se está subiendo al portal de transparencia el 21 de enero, todos los anexos y los documentos adjuntos, la Comisión se han firmado los documentos sin observación alguna, dentro de los plazos de ley.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Hay un documento final, donde dan las pautas, me gustaría que las leas en la Sesión para todos los regidores de esta gestión, vamos a tener una evaluación, Manuel es el Gerente Municipal, él está asumiendo esta responsabilidad, goza de nuestra confianza, es el único funcionario que el Concejo puede interpelar, cuando tengamos un problema con los funcionarios, los regidores nos vamos a dirigir al Secretario, y por su intermedio también darle las facilidades dentro de los límites permitidos. Manuel, Vamos a pedir a nombre del Concejo que esté presente en todas las Sesiones de Concejo. Voy a pedirle a María Elena Lizárraga, nuestra Gerente de Administración y Finanzas, nos tiene que dar dos informes puntuales, uno sobre el tema de los trabajadores, pagos como se terminó el año, segundo como hiciste con el tema de los saldos que estaban por perderse.



Municipalidad de Surquillo

Señorita María Elena Lizárraga, Gerente de Administración y Finanzas: Informo dos temas puntuales, el tema de los sueldos de los trabajadores, los trabajadores quedaron pagados al 31 de diciembre la planilla, incluido las gratificaciones y el primer día hábil de este año, se canceló los saldos que se les debía a todo el personal, el día dos de enero se ha cumplido con el pago a todos los trabajadores, a fin de mes procederemos con el pago correspondiente a este año. Se está pagando mensualmente los sueldos.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Si algo aprendí en el sector privado es que los sueldos son sagrados, comencemos esos pagos en los esquemas incluida la gente de campo, barrido, áreas verdes, seguridad, nuestro personal permanente, al final los funcionarios, los regidores al final el alcalde al último,

Señorita María Elena Lizárraga, Gerente de Administración y Finanzas: En el mes de diciembre se ha pagado a seguridad ciudadana, lo que comunique del saldo final fue el dos de enero a los demás trabajadores.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Eso fue el cambio de banco también.

Señorita María Elena Lizárraga, Gerente de Administración y Finanzas: Otro punto que está en punto de agenda, es el cambio de firmas, el informe que me ha pedido el señor Alcalde es sobre la valoración de los locales, el Alcalde anterior pidió hacer unas remodelaciones, para el mejor trabajo del personal, ya que estos tienen una antigüedad de 20 años, hemos encontrado inmuebles desgastados, estábamos hacinados, se optó por el área que da a los vecinos, el Palacio Municipal ya tienen plataforma de atención, el segundo piso se remodelo las áreas aledañas en una segunda etapa, estamos renovando a comunales, vamos hacer módulos para los trabajadores donde van estar organizados, hacer lookers, luego a seguridad ciudadana organizar los espacios donde se están cambiando de turnos, van estar los serenos esas son las tres etapas que está planeada la remodelación. Hemos conseguido con recursos humanos mejorar el clima laboral y motivación, el ambiente a la Sala de Regidores falta implementar, hay una mesa de trabajo grande para diez puestos se va implementar espacios para estantes, les van ubicar las sillas y un privado.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Eso fue por un cambio de banco. A los regidores al final de la sesión nos acompañen en dar una mirada. Terminar el baño de damas, y el de varones, al final el cableado. Este fin de semana más para limpiar, le di al Gerente de Administración una semana más y bendecir estas áreas.

Señorita María Elena Lizárraga, Gerente de Administración y Finanzas: El saldo se está utilizando para esta remodelación y los que viene posterior con los recursos que hemos ganado, se está utilizando fondos de modernización que hemos ganado por cumplir ciertas metas que el estado nos transfiere hemos implementado. Al 31 de diciembre hay rendir cuenta de esto y si no se hace hay que devolver al estado.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Modernización es un sistema que el gobierno te inyecta recursos, fuera del presupuesto, la idea es ganar modernización recibes muy buenos premios que son destinados a obras de modernización, parques, actividades de sistema, la última hace los seis meses nos quedamos por muy poco, igual recibimos un monto ese monto si no lo gastamos se revierte al ver los saldos de balance tenemos que utilizarlos inmediatamente en algo que se aplique cambiar los pisos los baños comprar los lookers en la 2da etapa, Oscar Quincho el Gerente de Medio Ambiente ha dispuesto un áreas que va tener cada trabajador de limpieza pública, de áreas verdes de mantenimiento su lookers donde puedan guardar sus útiles de limpieza hoy son de prefabricado que los vamos a cambiar, a pedido de la regidora Ángela necesitábamos baños de damas y de varones, y se han hecho, primero son los trabajadores. Gracias María Elena y termina ya este fin de semana, quiero terminar los últimos dos minutos que me quedan, para preguntar al Gerente de Rentas, Denis Díez como va tu cuponera, como va tu recaudación, aprobamos un descuento, la cuponera.



Municipalidad de Surquillo

Señor Denis Diez Robles, Gerente de Rentas: Buenos días a los presentes, hemos presentado un cronograma para la impresión de cuponeras agendado el cronograma y los pagos al día 22 de enero al 29 enero impresión de papelería. El día 30 al 04 impresión de la data, cuando tengamos la información preparada las cuponeras embolsadas, segmentadas por zonas, listo para el reparto, iniciamos el reparto el 05 de febrero al 12 de febrero repartimos por zonas por segmentos llegando a los vecinos para que paguen hasta el 28 de febrero, ese es el programa ya está aprobado la ordenanza de pagos ya está con ustedes. En la gestión anterior gestión ya están publicadas las ordenanzas de fecha de vencimiento y todas las que se requieren para elaborar y repartir las cuponeras de acuerdo al cronograma...

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Y estamos en los tiempos o estamos atrasados?

Señor Denis Diez Robles, Gerente de Rentas: Estamos en los tiempos...

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Las dos primeras semanas de febrero salimos a repartir cuponeras, todos?

Señor Denis Diez Robles, Gerente de Rentas: Hasta el día 12, si todos, he coordinado con el Gerente Municipal, cada uno de los trabajadores de la entidad municipal, y no contratando empresas que no nos ha servido, vamos a entregar las cuponeras, cuando hemos contratado empresas el porcentaje el porcentaje de recepción fue muy bajo, cuando hemos entregado nosotros llegamos a un 95 % de eficacia.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gorrita, bloqueador, agua para la gente, los regidores van a medir eso si llegó o no la cuponera, si hubiera algún caso te voy a pedir a nombre del Concejo nos avise si hubiera algún problema con la recepción, si hemos cometido algún error pedir las disculpas, la siguiente sesión revisaremos si se amplió la base tributaria si va significar ese impacto al presupuesto. Para terminar quiero presentar a Pedro Ortiz Bustamante tiene la Gerencia de Desarrollo Social, el tema puntual es vacaciones útiles.

Señor Pedro Ortiz Bustamante, Gerente de Desarrollo Social, Educación y Juventudes: Buenas tardes a todos, ya estamos trabajando los talleres deportivos, en el complejo Morococha, en el parque Héroes de la Paz, en san Felipe, Estadio Municipal, la Casa de la Juventud, los vecinos inscribiéndose van 350 inscritos, tenemos capacidad de gestión, el deporte de más convocatoria es natación y el futbol, está planificado el cierre y clausura, se invita oportunamente al Concejo para que participe de la actividad. La piscina está operativa, ya empezamos las clases, contamos con los salvavidas, se viene usando tarifa de un sol para el vecino.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: En las tardes hay que abrirlas, sábado y domingo que esté lleno de chicos, el agua está rotando?

Señor Pedro Ortiz Bustamante, Gerente de Desarrollo Social, Educación y Juventudes: Exactamente y así mismo estamos racionalizando el ingreso para Promaped, para el adulto mayor, para la policía, que todo mundo use la piscina.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Ya tienes el certificado de piscina saludable? Ya lo tenemos?, no me asustes

Señor Pedro Ortiz Bustamante, Gerente de Desarrollo Social, Educación y Juventudes: Estamos en eso. También hemos rotado administradores...

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Hemos rotado a todos los administradores es que cambien cada 2 meses que no se queden mucho tiempo en un puesto, no es bueno. Estamos viendo también el tema de gratuidad en los campos, tener actividad en algunas horas, que no sea todo gratis.



Municipalidad de Surquillo

Señor Pedro Ortiz Bustamante, Gerente de Desarrollo Social, Educación y Juventudes:

Estamos viendo el uso de los campos con una formalidad, con una carta para llevar el control con los nuevos administradores. El campo estamos racionalizándolo con los vecinos, deportistas, grupos de profesores, que con ayuda social trabajan con niños del distrito.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Las cartas que me den a mí, yo te las remito, que cada campo tenga un cuadro de horarios, que sea transparente.

Señor Pedro Ortiz Bustamante, Gerente de Desarrollo Social, Educación y Juventudes:

Estamos respondiendo todas las cartas a las personas, informando las acciones que se van a realizar.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias Pedro por tu informe, también se va poner futbol femenino, estuvimos con las campeonas de Sub 16 del Cristal, futbol femenino se van a Uruguay. Si no hay más informes, vamos a pedidos.

REGIDORA SEÑORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: Este es un pedido reiterativo que lo vengo haciendo hace varios años desde que salió la ley, ahora que el Gerente de Rentas ha venido a hablarnos sobre el tema de las cuponerías, quiero recordarle señor Presidente que usted es testigo que en las sesiones anteriores, donde usted era teniente alcalde solicite muchas veces que en las cuponerías se ponga la ley del adulto mayor, que puedan ellos ajustarse a este tema de pedir su, lo que la ley les otorga a los adultos mayores, sin ser pensionistas pueden gozar del derecho de la exoneración del impuesto predial, y no lo van a conocer si la Municipalidad no lo difunde, eso lo solicito hace muchos años desde que salió la ley y espero señor que ahora que usted es el Alcalde, y me gusta cuando usted habla en su último discurso hablo del respeto al adulto mayor, estuve muy atenta a su discurso y quiero pedirle que ahora esas palabras tan bonitas las ejecute con hechos y una muestra de eso va a ser que estas cuponerías deban salir con la ley del adulto mayor y creo que eso será la mejor muestra de gratitud y respeto al adulto mayor. Asimismo quiero pasar a pedir que nuestra Lima metropolitana cumple 484 años, sé que no hay mucho que celebrar por la situación que está viviendo Lima, pero igual quiero solicitar al Concejo Municipal emitamos un saludo institucional a Lima Metropolitana. De igual forma quisiera solicitar, al inicio de su mandato se ha vuelto a reponer el servicio de grúa, se había suspendido en la anterior gestión y no sé cuál fue el criterio que se retiró, pero se ha vuelto a reponer este servicio de la grúa, quisiera pedirle señor que se me informe cuantos son los gastos operativos, cuanto ingresan a las arcas municipales, de igual forma del parqueo vehicular, porque usted hace un momento menciona algo, que estas grúas, la persona que está a cargo de este tema, tiene la consigna de recoger los autos que están por años abandonados, ocupado por gente de mal vivir, se llena de basura, de roedores pero lamentablemente señor infinidad de veces he mandado muchas cartas que jamás tuvieron respuesta y por el contrario siempre tengo la oportunidad de atender a vecinos que por bajar un rato a comprar algo en el mercado y se llevaron su carro, o también puede ser que busquen una justificación y han dejado mal estacionado pero lo importante para mí señor, es que este servicio de grúa que cobra 600 y tantos soles, quisiera saber cuánto ingresa a nuestras arcas municipales, porque no me pareciera justo que el dueño de esta empresa se esté llenando de dinero, a costa de los pobres surquillanos. Y de igual forma señor, quisiera hacerle recordar que en el mes de octubre, después de las elecciones le envié una carta a usted, poniendo a su consideración el plan de gobierno del partido de Somos Perú, donde uno de los plan de gobierno, era la implementación era la Gerencia de la Mujer, la implementación de las actividades que se dicten para la Casa del Adulto Mayor, y entre ellos una serie de propuestas que ponemos a su alcance señor Giancarlo Casassa, espero que inicie usted dando muestra, de que quiere cumplir con las promesas que ofreció y finalmente no tengamos que hacer una valoración después de cuatro años y queden muchas promesas incumplidas, entonces una de las propuestas señor empezaría diciendo que modifique el organigrama, se implemente una Gerencia de la Mujer, en vista que desde ahí podemos implementar y dar oportunidades a muchas mujeres, que día a día están luchando por salir adelante y esperando mucho de sus autoridades y le digo esto señor porque en este file que tengo y espero señor si usted tiene el tiempo y de repente le interesa, en este file



Municipalidad de Surquillo

tengo doce casos de violencia, de mujeres que han presentado, vecinas surquillanas obviamente, que han presentado en el Centro de Emergencia Mujer, sus denuncias y quisiera que en algún momento señor, si usted dispone de tiempo y reitero si le interesa, darme un tiempo para explicarle todo este tema, podamos armar un trabajo y darle la ayuda al Centro de Emergencia Mujer, nosotros tenemos un convenio con ellos, pero también soy consciente señor, que estas instituciones que vienen con todo el ánimo de trabajar, poco o nada podrán hacer si no encuentran la voluntad política de las autoridades, he estado muy atenta a todos sus discursos, recuerdo mucho el que el veinticinco de noviembre del dos mil dieciocho, usted tuvo un bonito discurso, donde hablo que esta Municipalidad se comprometía a trabajar mano a mano con el Centro de Emergencia Mujer, y quiero decirle señor que en otros CEM de otros distritos, la Municipalidad facilita por ejemplo, trípticos estos documentos informativos y es mas deberíamos pasárselo a la Comisaría, yo cuando he tenido la oportunidad de conversar con muchas mujeres, no me parece justo que en la Comisaría le digan a una persona, porque ya viene varias veces a poner una denuncia le digan, tu eres caserita o términos como mejor concilia y reconcíliate con tu pareja, entonces creo que tendríamos que armar un trabajo en equipo, entre la Comisaría, el CEM, Municipalidad y sobre todo como le digo, si nosotros les facilitamos todos estos materiales al CEM, para que trabajen en prevención, porque hay mucha gente señor aunque usted no crea, no conocen del CEM, no saben que hay un sitio donde puedan acudir para que sepan, acerca de que puedan denunciar o muchas veces muchas mujeres sufren de un maltrato psicológico, verbal y piensan que eso no es maltrato, entonces quisiera pedirle que usted pueda facilitarles y darle todas las facilidades a este CEM, para poder hacer un trabajo ordenado y creo que la Municipalidad de todas maneras saldrá ganando mucho, porque ahora con los incentivos que hay, acaba de mencionar la señorita funcionaria, acerca de las metas que hemos cumplido, ahora tenemos el plan de incentivos por el trabajo de la lucha contra la violencia contra la mujer y sé que este distrito será el que pueda cumplir con esa meta de poder hacer el trabajo y a la par también señor, no esperar que nuestro distrito se vea manchado de sangre para poder tomar cartas en el asunto, yo elevo mis oraciones al cielo para que no pase eso, para que esta situación mejore, todos somos testigos por las noticias que estos primeros días, seis mujeres han sido víctimas de feminicidio y queremos que no nos toque esto a Surquillo, por eso le reitero una vez más señor Giancarlo Casassa, espero que en algún momento usted tenga un tiempo para poder conversar sobre este tema y poder alcanzar este file de esta mujeres que necesitan pronta ayuda y son los casos que les traigo, los casos que me preocupan mucho más, porque hay hasta amenazas de muerte y buscarles de repente a través de sus relaciones que usted pueda tener, en otros lugares buscar de repente refugio para algunas cuantas mujeres hasta poder solucionar su problema, muchas gracias señor Presidente.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Tres cosas, la grúa se suspendió y hubo una observación de OSCE por eso paramos el tema y lo detuvimos hoy estamos en el proceso de activarlo, porque hemos encontrado mucho carro abandonado, nos los estamos llevando y no nos está temblando la mano en rematarlos. Hemos empezado por rampa de discapacitados, que se estacionen en doble fila, contarles que la estadística dice que de 10 carros 6 son de otro distrito. De los 10, 9 reclaman y esos 9 han cometido una falta. Estamos trabajando las bermas de los parques, que las horas no sean rígidas. El tema del MINDIS nos hemos reunido con todos ellos y nuestros gerentes, nos hemos puesto a su entera disposición y hacer el tema de volantes, estamos en convenios con el Ministerio de la Mujer, vamos hacer el esfuerzo con los gerentes de administración y municipal, porque me han pedido que abramos la puerta de atrás. Pedir a todas las regidoras que nos juntemos el martes a las 4pm para revisar estos casos de la violencia contra la mujer, busquemos alternativas invitar al comisario y trabajar estos temas puntuales de MINDIS una vez al mes,

REGIDORA SEÑORA ELSA ASCARRUZ MINAYA: Tomando el tema de la anterior regidora, si esos casos están judicializados, algunos son expedientes, sería bueno que vean los abogados. El Ministerio de la Mujer tiene varias sedes, que se encargan de trasladar todos los temas relacionados a la violencia contra la mujer y de forma gratuita, simplemente solicitarlo a través del área correspondiente, a través del CEM así como para los hijos de las madres violentadas.



Municipalidad de Surquillo

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Manuel encárgate el martes 04 reunión con el equipo de regidores, especial para ver este tema convoca a la jefa del CEM, la Procuradora, al abogado de Legal y al Comisario y al Sur 1, te haces cargo.

REGIDORA SEÑORA PATRICIA ARCE MOLINA: Pido realizar una gestión para que Surquillo tenga una mejor iluminación, por la aparición de los delincuentes, hay varias zonas que no se puede caminar, no hay luz.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias, el pedido es iluminación al Gerente Municipal, el Gerente Oscar Quincho que camine y haga una evaluación de las calles le damos 15 días, que nos dé puntos críticos, listo.

REGIDOR SEÑOR LUIS MERCADO GRANADOS: Hemos visto 2 vehículos nuevos en la Municipalidad, al parecer no están en servicio, solicitar un informe de cuantos vehículos son, para que áreas se han pedido, cuando entrarían en funcionamiento?, a fin de dar a conocer a la población los beneficios del mismo.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias Luis, a la Gerente de Administración y Finanzas, ponerlos a funcionar, dar el servicio al Adulto Mayor, que los lleve de paseo, que un día este para que los regidores vayan a ver las obras, etc. ¿Algún otro pedido?, no habiendo más pedidos pasamos a la Orden del Día, sírvase tomar la asistencia.

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Con el quórum de Ley damos inicio a la Estación de Orden del Día de lectura al primer punto de agenda señor Secretario.

PUNTO UNO: APROBACION DEL CUADRO DE COMISIONES PERMANENTES PARA EL AÑO 2019

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Aquí voy a hacer una propuesta de Comisiones, tres cosas importantes, las Comisiones tienen títulos para tratar temas, por ejemplo de seguridad ciudadana, no significa que no se puedan tratar otros temas, cada comisión tiene tres miembros hay que ponerle cargo y uno tiene que presidir, para que generen dictámenes, ordenanzas, la fecha de la reunión de la Comisión, los detalles lo ven cada comisión, tienen la orden específica de reunirse con Secretaría, el Gerente Municipal estará a disposición y estará presente en las reuniones de comisiones, le daré lectura a las comisiones:

1. COMISION DE ADMINISTRACIÓN, PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO y RENTAS

PRESIDENTE : Sr. LUIS AUGUSTO MERCADO GRANADOS
VICE - PRESIDENTE : Sra. PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA
SECRETARIO : Srta. ANGELA LILIANA HUAMANI VASQUEZ

2.- COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA

PRESIDENTE : Sr LUIS ROJAS CHIRINOS
VICE - PRESIDENTE : Sra. MARIBEL JUAREZ SANCHEZ
SECRETARIO : Sr. LUIS ALBERTO SEGURA ARICA

3.- COMISION DE PROTECCION DEL MEDIO y ASUNTOS LEGALES

PRESIDENTE : Srta. ANGELA LILIANA HUAMANI VASQUEZ
VICE - PRESIDENTE : Sra. SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA
SECRETARIO : Sr. JUAN AMADEO VARGAS ALVARADO

4.- COMISION DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

PRESIDENTE : Sr. JUAN AMADEO VARGAS ALVARADO
VICE - PRESIDENTE : Sr. LUIS ALBERTO SEGURA ARICA



Municipalidad de Surquillo

SECRETARIO : Sra. SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA

5.- COMISION DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y POLICIA MUNICIPAL
PRESIDENTE : Sr. JUAN AMADEO VARGAS ALVARADO
VICE - PRESIDENTE : Sr. LUIS ROJAS CHIRINOS
SECRETARIO : Srta. ANGELA LILIANA HUAMANI VASQUEZ

6.- COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, EDUCACIÓN Y JUVENTUDES
PRESIDENTE : Sra. ELSA INES ASCARRUZ MINAYA
VICE - PRESIDENTE : Sra. MARIBEL JUAREZ SANCHEZ
SECRETARIO : Sr. LUIS AUGUSTO MERCADO GRANADOS

7.- COMISION DE PARTICIPACION VECINAL Y COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL
PRESIDENTE : Sra. MARIBEL JUAREZ SANCHEZ
VICE - PRESIDENTE : Sra. ELSA INES ASCARRUZ MINAYA
SECRETARIO : Srta. PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA

Señores regidores, esta es mi propuesta para este primer periodo, lo pongo a consideración y me gustaría aprobar esta propuesta, Manuel me gustaría que asistas a todas las comisiones y sino delegues a los gerentes respectivos, muy bien....

DE LA SEÑORA SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA: En principio quisiera agradecerle, muestra usted bastante preocupación por el tema de indicar a los regidores cuales son nuestras funciones, nuestras obligaciones, también nuestras limitaciones como miembros del Concejo Municipal y creo que eso es digno de agradecer, nuestro Reglamento Interno de Concejo, menciona que los cuadros de comisiones es a propuesta del señor Alcalde, quiero decirle, porque soy una mujer que me gusta expresar mi sentir, creo que durante estos ocho años que hemos trabajado juntos, hemos tenido la oportunidad de conocernos y siempre he expresado lo que siento y esta vez no va a ser la excepción, soy una persona muy respetuosa de las normas, por eso empecé diciendo que este cuadro de comisiones era propuesta de usted, pero sin embargo debo decirlo que no lo comparto, durante ocho años espere que el señor Alcalde anterior tuviera una deferencia por lo menos con un miembro del Concejo, que era de minoría, debió darnos alguna presidencia, pero sin embargo nunca la tuvo en esos ocho años, pero aspiro a que usted, estos cuadros de comisiones duran un año, espero que usted para el próximo año Dios mediante, tenga a bien también considerarnos a los regidores de minoría, que podamos presidir alguna comisión, si usted lo cree conveniente, reitero esto es potestad de usted, soy muy respetuosa de lo que usted vaya a decir pero sin embargo no quiero dejar de expresar mi sentir el día de hoy, muchas gracias y desearle muchos éxitos a todos los presidentes de las comisiones y decirle una vez más que me pongo a disposición de los presidentes, para el trabajo que sea convocada, muchas gracias.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Bueno entre nosotros, inicie este Concejo diciendo que más que un Concejo somos una familia, solo tenemos un interés que es servir al vecino, vamos a cometer muchos errores estoy seguro, pero van a ser muchos menos a los grandes aciertos que hagamos, somos humanos, nos vamos a equivocar pero esta entre nosotros ayudarnos, quiero ir borrando con el tiempo el tema de minoría, esta decisión la he tomado muy personal, quizás con los representantes que tienen el valor al igual que todos ustedes, solo nos diferencia un orden y hemos tomado el primer detalle en sentarnos en la mesa redonda donde estemos todos iguales, hoy estoy tomando esta decisión de presidir a los que me acompañaron, que en el primer momento tuvieron la misma visión mía de gestión, tomo lo mencionado por la regidora Sandra como un reto, me parece democrático rotar, es una propuesta que le traigo, voy a ser un fiscalizador, quiero que nos reunamos en las comisiones e igual que los demás regidores. Listo, muchas gracias señores regidores vamos a la votación por favor, los regidores que estén de acuerdo con aprobar el CUADRO DE COMISIONES PERMANENTES DE REGIDORES PARA EL AÑO 2019, que se manifiesten con la señal



Municipalidad de Surquillo

conocida: A FAVOR: 09; EN CONTRA: 00; ABSTENCIONES: 00; aprobado por **UNANIMIDAD**. El siguiente punto de agenda señor Secretario. El siguiente punto de agenda señor Secretario.

PUNTO DOS: APROBACIÓN DE REMUNERACIÓN DEL ALCALDE Y LA DIETA DE LOS REGIDORES

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: En este caso la norma pide que aprobemos el sueldo del Alcalde y de los Regidores, este sueldo porque se convierte en funcionario está en función a la cantidad de habitantes del distrito. La dieta de los regidores se entiende por dieta, por el tiempo que estamos aquí, es un porcentaje de esta remuneración, hay dos caminos: evaluar si se aumenta o se reduce, hay una normativa que no aprueba aumentos ni rebajas, entonces no se va hacer ningún cambio, tenemos 120 mil habitantes según el último censo, en Surquillo son más mujeres que hombres, en el rango de población electoral estamos en el puesto 8, entonces lo mantenemos. La dieta de los regidores es 30% de la remuneración del alcalde, que asciende a S/ 975.00 por sesión efectiva, son 2 sesiones se suman, en total S/1,950.00, ellos tienen que presentar 4ta categoría, María Elena te reúne con ellos para ver qué documento presentan, porque hay un descuento y hay una exoneración, también eso a Administración vía Secretaría, el alcalde gana S/ 6500 soles y descuentos y los regidores ganan S/ 1950 soles por 2 sesiones ordinarias efectivas. Si faltaran a una sesión, no firman, no se paga esa sesión, el pago es en cheque, si algún regidor tiene algún tema judicial, la Municipalidad lo conoce y hace el descuento, si algún regidor solicita en forma escrita que se haga un descuento de esa dieta para un pago puntual o donación se aplica, asimismo si renuncia a su dieta ese mes o lo destina a otro también lo hace por escrito. En mi caso estoy destinando porcentajes a comedores con carta escrita. La dieta se paga luego de la segunda sesión, no en el momento es un tema administrativo. Pasamos a votación, los regidores que estén de acuerdo con **APROBAR LA REMUNERACION MENSUAL BRUTA DEL ALCALDE Y LAS DIETAS DE LOS REGIDORES**, que se manifiesten con la señal conocida: A FAVOR: 09; EN CONTRA: 00; ABSTENCIONES: 00; aprobado por **UNANIMIDAD**. Igual le voy a pedir a la Gerencia de Administración que les haga llegar a cada uno la carta del Ministerio. Listo, muy bien....

REGIDORA SEÑORA SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA: Si nos pudiera alcanzar esa norma a todos los miembros del Concejo.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: No hay ningún problema, quiero la norma y la carta del Ministerio y el cuadro, que ha llegado del Ministerio. Listo continuamos siguiente punto de agenda señor Secretario.

PUNTO TRES: AUTORIZACION DE APERTURA DE CUENTAS BANCARIAS

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Con la venia del Concejo vamos a darle la palabra a la Gerente de Administración, para una exposición sobre el tema de las cuentas.

Señorita María Elena Lizárraga Amesquita, Gerente de Administración y Finanzas

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: En este caso las cuentas, todos los pagos al personal se hacen en forma directa, se les deposita a sus cuentas, todos los pagos a proveedores, se está dando la norma que se paguen interbancariamente, de cuenta a su cuenta, proveedores que se tenga que pagar con cheque es no negociable con una planilla y llevan la firma de la Gerente de Administración y del Tesorero, en caso de no estén ellos tenemos un suplente que es Denis Diez Gerente de Rentas y un cuarto miembro que es el Alcalde, yo he decidido no firmar cheques, pero la norma exige ellos como titular voy como suplente, los titulares son: María Elena Lizárraga, como Gerente de Administración y Vicente Carlos Avilés como Subgerente de Tesorería, los suplentes son Denis Diez Gerente de Rentas y el Alcalde.



Municipalidad de Surquillo

Señorita María Elena Lizárraga Amesquita, Gerente de Administración y Finanzas

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Esto es por seguridad, y todo cheque viene con el sello de NO NEGOCIABLE y viene con el comprobante de pago donde se firma, este año se implementó y es obligatorio, todo pago que se haga se hace la consulta al sistema SIAF y al sistema del Ministerio de Economía, ellos de acuerdo al presupuesto contestan y queda registrado ese pago en el Ministerio de Economía, no se puede girar ni un cheque, sin esta autorización, es delito, no se puede hacer ni un pago en efectivo, excepto caja chica que se asigna gastos urgentes y puntuales, eso también tiene un control. Listo, vamos a votación, los regidores que estén de acuerdo con **AUTORIZACION A LOS RESPONSABLES DE APERTURA DE CUENTAS BANCARIAS**, que se manifiesten con la señal conocida....

REGIDORA SEÑORA SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA: Señor antes de pasar a la votación, se está olvidando usted que después de cada propuesta, tenemos que iniciar el debate.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Alguna opinión sobre este punto, adelante Sandra.

REGIDORA SEÑORA SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA: Como bien decía la señorita funcionaria, esto es un voto de confianza que tenemos que otorgar los miembros del Concejo Municipal y soy consciente que para iniciar esta gestión, debemos darle todas las facilidades a esta gestión para que pueda cumplir con los objetivos que estamos trazando, desde ya digo que mi voto va a ser aprobando esta propuesta.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Interesante la opinión de Sandra en el sentido de la confianza, hay que darle la confianza a los funcionarios e irlos midiendo también, hay sistemas de evaluación y no duden que seré muy rígido en el tema, alguna otra opinión, no hay más debate, vamos a votación, los regidores que estén de acuerdo con **AUTORIZACION A LOS RESPONSABLES DE APERTURA DE CUENTAS BANCARIAS**, para este período, es un año?

Señorita María Elena Lizárraga Amesquita, Gerente de Administración y Finanzas

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Que se manifiesten con la señal conocida: A FAVOR: 09; EN CONTRA: 00; ABSTENCIONES: 00; aprobado por **UNANIMIDAD**, listo gracias, siguiente punto de agenda.

PEDIDO: DEL REGIDOR LUIS SEGURA ARICA QUE SE REALICE UNA CARTA DE FELICITACIÓN AL SR. JORGÉ MUÑOZ ALCALDE LIMA Y AL SR. BEDOYA POR HABER ASISTIDO Y TODOS LOS ALCALDES POR HABER ASISTIDO LA JURAMENTACIÓN.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: A Jorge Muñoz, Alcalde de Lima, agradeciéndole por haber venido, al igual a Luis Bedoya Reyes, a Beingolea, Presidente del Partido PPC y a todos los alcaldes, esto es una carta de agradecimiento listo estamos de acuerdo, que se manifiesten con la señal conocida: A FAVOR: 09; EN CONTRA: 00; ABSTENCIONES: 00; aprobado por **UNANIMIDAD**, listo gracias, siguiente punto de agenda.

PEDIDO: DE LA REGIDORA ELSA ASCARRUZ, RESPECTO A LA CARTA DE RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO A LOS MILITARES POR HABER ASISTIDO A LA HOMILÍA DE SAN JUAN Y MIRAFLORES.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Me gustaría incluir al Comisario y a los Militares a las armas de guerra, dos armas han traído escolta, pensemos para el 07 de junio hacer algo para las escoltas, un agradecimiento no sé, los que estemos de acuerdo con esta carta de agradecimiento a las fuerzas armadas, que se manifiesten con la señal



Municipalidad de Surquillo

conocida: A FAVOR: 09; EN CONTRA: 00; ABSTENCIONES: 00; aprobado por UNANIMIDAD, listo gracias, siguiente punto de agenda.

PEDIDO: DE LA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ CUBA CON RESPECTO AL SALUDO INSTITUCIONAL POR EL ANIVERSARIO DE LA CIUDAD DE LIMA A TRAVÉS DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Esta carta va directo al Concejo, al Alcalde?, al alcalde está bien, estamos de acuerdo con la señal conocida: A FAVOR: 09; EN CONTRA: 00; ABSTENCIONES: 00; aprobado por UNANIMIDAD, listo gracias, siguiente punto de agenda.

No habiendo más puntos señores Regidores, se agradece por su presencia. **DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ**, finalizo la Sesión de Concejo.

- TOCA LA CAMPANILLA -



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

JHAMIL R. VALLE CUBA
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

Giancarlo Guido Casassa Sanchez
ALCALDE